



Universidad Nacional de Luján
Dirección de Gestión de Cuerpos Colegiados

-----En la ciudad de Luján, siendo las 10.00 horas del día 11 de noviembre de 2025 se reúne la Comisión Electoral, con la presencia de Andrea Elisa WRIGHT, en su carácter de Presidenta, las/los integrantes: Vanina TURCO, Jessica NAJLES, Eduardo PENON, Verónica Rodríguez, Victoria Magali VILLARRUEL, y los apoderados que firman al pie. -----

Primeramente se informa que al día de hoy aún no se han podido constituir en su totalidad las mesas electorales, principalmente en la Delegación de San Fernando. La Comisión toma conocimiento.

Luego la Comisión comienza el recorrido para el control de los sectores donde funcionarán las mesas receptoras de votos.

Por otro lado desde los Centros Regionales de Campana, Chivilcoy y la Sede de Capital Federal informan que los sectores afectados para el funcionamiento de las mesas receptoras de votos se encuentran sin publicidades.

A continuación la DGCC da lectura al mail recibido por Sandra RIVERO responsable de la organización en el Centro Regional San Miguel, informando que se encuentran publicidades en el pasillo donde van a estar ubicadas las mesas electorales. Al mismo tiempo Ariel TEJERA informa que en la delegación de San Fernando se han retirado algunos de los stickers, pero no en su totalidad. La Comisión toma conocimiento y decide reiterar el pedido a los apoderados de retirar los carteles.

Acto seguido se recibe una nota presentada por Rut AURELIO, donde manifiesta que recibió publicidad de la Lista 101 y del Encuentro Interclaustró Mónica Mignone, por el aula virtual a las 10.35, luego del horario en el cual inicia la veda electoral. La Comisión da tratamiento al tema y decide comunicar a los apoderados la obligación del cumplimiento al artículo 45 del reglamento electoral.

La Comisión decide por unanimidad comunicar a los apoderados de las Listas y las Fórmulas que no se dará inicio al comicio, en aquellos lugares donde se mantenga la publicidad en el sector de votación, hasta que el ámbito designado se encuentre en condiciones, a efectos de no interferir el proceso eleccionario.

Por último se acuerda elevar al Consejo Superior aquellos casos que no han respetado la veda electoral.

Sin más siendo las 14.00 horas finaliza la reunión.-----

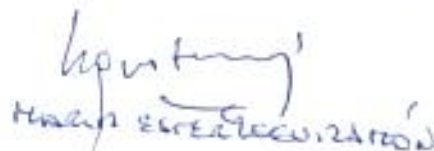

Vanina Turco


Andrea Wright


Jessica NAJLES


Victoria
Villarruel


Eduardo Penon


Verónica Rodríguez


Verónica Rodríguez